



CAMARA DE COMERCIO DE CALI  
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL  
FECHA DE EXPEDICIÓN: JUEVES 10 ENERO 2019 10:56:04 AM



RADICACIÓN No: 20190008165-PRI, VALOR: 5800

**CODIGO DE VERIFICACIÓN: 0819WF7IYN**

PARA VERIFICAR EL CONTENIDO Y CONFIABILIDAD DE ESTE CERTIFICADO, INGRESE A WWW.CCC.ORG.CO/ SERVICIOS VIRTUALES Y EN EL SERVICIO DE CERTIFICADO ELECTRÓNICO DIGITE EL CÓDIGO DE VERIFICACIÓN. ESTE CERTIFICADO, QUE PODRÁ SER VALIDADO LAS VECES QUE SEA NECESARIO HASTA EL LUNES 11 DE MARZO DE 2019 DURANTE 60 DÍAS CALENDARIO CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA DE EXPEDICIÓN DEL CERTIFICADO, CORRESPONDE A LA IMAGEN Y CONTENIDO DEL CERTIFICADO CREADO ELECTRÓNICAMENTE.

LA CÁMARA DE COMERCIO DE CALI, CON FUNDAMENTO EN LAS INSCRIPCIONES DEL REGISTRO MERCANTIL,

**NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO**

DENOMINACIÓN O RAZÓN SOCIAL: BARBBLUM S.A.S.  
NIT. 900616154-5  
DOMICILIO: CALI

**MATRÍCULA-INSCRIPCIÓN**

MATRÍCULA MERCANTIL: 860562-16  
FECHA DE MATRÍCULA EN ESTA CAMARA: 17 DE DICIEMBRE DE 2012  
ÚLTIMO AÑO RENOVADO: 2018  
FECHA DE LA RENOVACIÓN: 20 DE MARZO DE 2018  
ACTIVO TOTAL: \$528.957  
GRUPO NIIF: Grupo2

**UBICACIÓN Y DATOS GENERALES**

DIRECCIÓN DEL DOMICILIO PRINCIPAL: CL. 23 NRO. 7 34  
MUNICIPIO: CALI-VALLE  
TELÉFONO COMERCIAL 1: 8836171  
TELÉFONO COMERCIAL 2: NO REPORTADO  
TELÉFONO COMERCIAL 3: NO REPORTADO  
CORREO ELECTRÓNICO: negbarberi@caristi.com

DIRECCIÓN PARA NOTIFICACIÓN JUDICIAL: CL. 23 NRO. 7 34  
MUNICIPIO: CALI-VALLE  
TELÉFONO PARA NOTIFICACIÓN 1: 8836171  
TELÉFONO PARA NOTIFICACIÓN 2: NO REPORTADO  
TELÉFONO PARA NOTIFICACIÓN 3: NO REPORTADO  
CORREO ELECTRÓNICO DE NOTIFICACIÓN: negbarberi@caristi.com

AUTORIZACIÓN PARA NOTIFICACIÓN PERSONAL A TRAVÉS DEL CORREO ELECTRÓNICO DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 67 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO: SI



CAMARA DE COMERCIO DE CALI  
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL  
FECHA DE EXPEDICIÓN: JUEVES 10 ENERO 2019 10:56:04 AM

### CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIU

#### ACTIVIDAD PRINCIPAL

K6499 OTRAS ACTIVIDADES DE SERVICIO FINANCIERO, EXCEPTO LAS DE SEGUROS Y PENSIONES  
N.C.P.

### CONSTITUCIÓN

QUE POR DOCUMENTO PRIVADO DEL 14 DE DICIEMBRE DE 2012 DE CALI , INSCRITO(A) EN LA  
CAMARA DE COMERCIO EL 17 DE DICIEMBRE DE 2012 BAJO EL NÚMERO 14750 DEL LIBRO IX , SE  
CONSTITUYO BARBLUM S.A.S.

### LISTADO DE REFORMAS

REFORMAS	FECHA.DOC	ORIGEN	FECHA.INS	NÚMERO.INS	LIBRO
DOCUMENTO					
ACTA 7	17/09/2018	ASAMBLEA DE ACCIONISTAS	10/10/2018	16642	IX
ACTA 9	01/11/2018	ASAMBLEA DE ACCIONISTAS	24/12/2018	20512	IX

### TERMINO DE DURACIÓN

VIGENCIA: INDEFINIDA

### DISOLUCIÓN

QUE A LA FECHA Y HORA DE EXPEDICIÓN DE ESTE CERTIFICADO, NO APARECEN INSCRIPCIONES QUE  
DEN CUENTA DEL ESTADO DE DISOLUCIÓN DE LA SOCIEDAD, RAZÓN POR LA QUE LA SOCIEDAD NO SE  
HAYA DISUELTA.

### OBJETO SOCIAL

OBJETO SOCIAL.- LA SOCIEDAD PODRÁ DESARROLLAR CUALQUIER ACTIVIDAD CIVIL O COMERCIAL  
LÍCITA, TANTO EN COLOMBIA COMO EN EL EXTRANJERO Y EN ESPECIAL LAS SIGUIENTES  
ACTIVIDADES:

- LA INVERSIÓN EN TODO TIPO DE SOCIEDADES BIEN SEA QUE ESTÉN CONSTITUIDAS O QUE SE  
CONSTITUYAN .
- LA COMPRAVENTA DE ACCIONES, PARTICIPACIONES, BONOS Y DE TODO TÍTULO QUE SE EMITO EN  
COLOMBIA O EN EL EXTERIOR.
- LA IMPORTACIÓN, EXPORTACIÓN Y DISTRIBUCIÓN DE MATERIAS PRIMAS, PRODUCTOS TERMINADOS  
O SEMI ELABORADOS DE CARÁCTER BIOLÓGICO, QUÍMICO, FARMACÉUTICOS PARA CONSUMO HUMANO Y  
VETERINARIO; ELEMENTOS ADHESIVOS PARO CONSUMO INDUSTRIAL O DOMÉSTICO, PRODUCTOS  
IMPRESOS DE TODO TIPO.
- LA ADQUISICIÓN DE DERECHOS DE PROPIEDAD SOBRE MARCAS, DIBUJOS, INVENTOS, FORMAS,  
NOMBRES Y MEJORAS.
- LA CONSECUCIÓN DE REGISTROS, PATENTES Y PRIVILEGIOS, SU CESIÓN A CUALQUIER TÍTULO Y  
EN GENERAL, EL EJERCICIO DE ACTOS Y LA CELEBRACIÓN DE CONTRATOS RELACIONADOS CON LA  
PROPIEDAD INDUSTRIAL Y COMERCIAL.
- LA CREACIÓN O FORMACIÓN DE EMPRESAS INDUSTRIALES O COMERCIALES Y EL APORTE A ELLAS



CAMARA DE COMERCIO DE CALI  
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL  
FECHA DE EXPEDICIÓN: JUEVES 10 ENERO 2019 10:56:04 AM



DE TODA CLASE DE BIENES. -  
G) LA EXPORTACIÓN DE PRODUCTOS Y MATERIAS PRIMAS NACIONALES.  
H) LA CELEBRACIÓN DE CONTRATOS DE INTERMEDIACIÓN COMERCIAL.

#### CAPITAL

CAPITAL AUTORIZADO: \$1.000.000.000  
NUMERO DE ACCIONES: 10.000.000  
VALOR NOMINAL: \$100  
CAPITAL SUSCRITO: \$268.493.400  
NUMERO DE ACCIONES: 2.684.934  
VALOR NOMINAL: \$100  
CAPITAL PAGADO: \$268.493.400  
NUMERO DE ACCIONES: 2.684.934  
VALOR NOMINAL: \$100

#### ÓRGANOS DE ADMINISTRACIÓN Y DIRECCIÓN REPRESENTACIÓN LEGAL

LA SOCIEDAD SERÁ GERENCIADA, ADMINISTRADA Y REPRESENTADA LEGALMENTE ANTE LOS ACCIONISTAS Y TERCEROS POR EL REPRESENTANTE LEGAL, QUIEN NO TENDRÁ RESTRICCIONES DE CONTRATACIÓN POR RAZÓN DE LA NATURALEZA NI DE LA CUANTÍA DE LOS ACTOS QUE CELEBRE.

#### NOMBRAMIENTO(S) REPRESENTACIÓN LEGAL

DOCUMENTO: DOCUMENTO PRIVADO DEL 14 DE DICIEMBRE DE 2012  
INSCRIPCIÓN: 17 DE DICIEMBRE DE 2012 NÚMERO 14750 DEL LIBRO IX

FUE(ON) NOMBRADO(S):

GERENTE  
FRANCISCO JOSE BARBERI OSPINA  
C.C.14445880

#### FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL

EL REPRESENTANTE LEGAL TENDRÁ LAS SIGUIENTES FUNCIONES:

1. EJECUTAR LAS DETERMINACIONES DE LA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS Y PRESIDIR SUS SESIONES.
2. CREAR LOS CARGOS QUE SEAN INDISPENSABLES PARA EL FUNCIONAMIENTO DE LA SOCIEDAD, NOMBRAR Y REMOVER LOS EMPLEADOS BAJO SU DEPENDENCIA Y VELAR PORQUE LOS FUNCIONARIOS DE LA SOCIEDAD CUMPLAN SUS DEBERES.
3. CONSTITUIR APODERADOS JUDICIALES Y EXTRAJUDICIALES QUE ESTIME NECESARIOS PARA REPRESENTAR A LA SOCIEDAD Y DELEGARLES LAS FACULTADES QUE A BIEN TENGA.
4. CELEBRAR LOS ACTOS Y CONTRATOS NECESARIOS PARA EL DESARROLLO DEL OBJETO SOCIAL.
5. CUIDAR LA RECAUDACIÓN E INVERSIÓN DE LOS FONDÓS DE LA SOCIEDAD.
6. ELABORAR EL INFORME QUE DEBEN PRESENTAR A LA ASAMBLEA DE ACCIONISTAS EN SUS SESIONES ORDINARIAS.
7. PRESENTAR A LA ASAMBLEA DE ACCIONISTAS, CUANDO ESTA LO SOLICITE, INFORMES SOBRE



CAMARA DE COMERCIO DE CALI  
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL  
FECHA DE EXPEDICIÓN: JUEVES 10 ENERO 2019 10:56:04 AM

DETERMINADOS ASPECTOS DE LA MARCHA DE LOS NEGOCIOS SOCIALES Y SOBRE LOS RESULTADOS ECONÓMICOS DE LA COMPAÑÍA.

8. CONVOCAR A LA ASAMBLEA DE ACCIONISTAS DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ARTÍCULO 17 DE ESTOS ESTATUTOS.

9. PROMOVER Y SOSTENER TODA CLASE DE JUICIOS, GESTIONES O RECLAMACIONES NECESARIAS PARA LA DEFENSA DE LOS INTERESES SOCIALES.

10. CUMPLIR LAS DEMÁS FUNCIONES QUE LE ASIGNE A LA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS Y LAS QUE POR LA NATURALEZA DEL CARGO LE CORRESPONDEN DE ACUERDO CON LA LEY Y CON ESTOS ESTATUTOS.

PARÁGRAFO. SI LA REPRESENTACIÓN LEGAL ESTÁ SIENDO EJERCIDA DE MANERA CONJUNTA POR LOS SEÑORES ANDREA BARBEN BLUM Y MAURICIO BARBEN BLUM, ÉSTOS TENDRÁN LIMITACIÓN TOTAL PARA ENAJENAR LOS ACTIVOS DE LA SOCIEDAD, SIN AUTORIZACIÓN DE LA ASAMBLEA DE ACCIONISTAS.

#### ESTABLECIMIENTO(S) DE COMERCIO

QUE A NOMBRE DE LA SOCIEDAD FIGURA MATRICULADO EN ESTA CAMARA DE COMERCIO EL SIGUIENTE ESTABLECIMIENTO, SURCURSAL O AGENCIA:

NOMBRE: BARBBLUM S.A.S.

MATRÍCULA NÚMERO: 860563-2 FECHA: 17 DE DICIEMBRE DE 2012

ULTIMO AÑO RENOVADO: 2018

FECHA DE RENOVACIÓN DE LA MATRÍCULA MERCANTIL: 20 DE MARZO DE 2018

CATEGORÍA: ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO

DIRECCIÓN: CL. 23 NRO. 7 34

MUNICIPIO: CALI

ACTIVIDAD COMERCIAL:

K6499 - OTRAS ACTIVIDADES DE SERVICIO FINANCIERO, EXCEPTO LAS DE SEGUROS Y PENSIONES N.C.P.

#### CERTIFICA

ESTE CERTIFICADO REFLEJA LA SITUACIÓN JURÍDICA DEL INSCRITO HASTA LA FECHA Y HORA DE SU EXPEDICIÓN.

QUE NO FIGURAN OTRAS INSCRIPCIONES QUE MODIFIQUEN TOTAL O PARCIALMENTE EL PRESENTE CERTIFICADO.

DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO, Y DE LA LEY 962 DE 2005, LOS ACTOS ADMINISTRATIVOS DE REGISTRO AQUÍ CERTIFICADOS QUEDAN EN FIRME DIEZ (10) DÍAS HÁBILES DESPUÉS DE LA FECHA DE INSCRIPCIÓN, SIEMPRE QUE NO SEAN OBJETO DE RECURSOS; EL SÁBADO NO SE TIENE COMO DÍA HÁBIL PARA ESTE CONTEO.

EN CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS SOBRE LA VALIDEZ JURÍDICA Y PROBATORIA DE LOS MENSAJES DE DATOS DETERMINADOS EN LA LEY 527 DE 1999 Y DEMÁS NORMAS COMPLEMENTARIAS, LA FIRMA DIGITAL DE LOS CERTIFICADOS GENERADOS ELECTRÓNICAMENTE SE ENCUENTRA RESPALDADA POR UNA ENTIDAD DE CERTIFICACIÓN DIGITAL ABIERTA ACREDITADA POR EL ORGANISMO NACIONAL DE ACREDITACIÓN (ONAC) Y SÓLO PUEDE SER VERIFICADA EN ESE FORMATO.

DE CONFORMIDAD CON EL DECRETO 2150 DE 1995 Y LA AUTORIZACIÓN IMPARTIDA POR LA SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO, LA FIRMA MECÁNICA QUE APARECE A CONTINUACIÓN TIENE PLENA VALIDEZ PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES.

DADO EN CALI A LOS 10 DIAS DEL MES DE ENERO DEL AÑO 2019 HORA: 10:56:04 AM



**Cámara de  
Comercio de  
Cali**

CAMARA DE COMERCIO DE CALI  
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL  
FECHA DE EXPEDICIÓN: JUEVES 10 ENERO 2019 10:56:04 AM

*A. M. S.*



**ESPACIO  
EN  
BLANCO**

**ESPACIO  
EN  
BLANCO**

La Secretaría General AD HOC de la Superintendencia de Industria y Comercio certifica que la firma estampada en este documento corresponde a ANA MARÍA LENGUA BUSTAMANTE, y se encuentra registrada en ésta Superintendencia.



Firma Secretario AD HOC  
Castiblanco Urquijo, Nelly Patricia



Libertad y Orden

REPÚBLICA DE COLOMBIA  
MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES  
**APOSTILLE**  
(Convention de La Haye du 5 Octobre 1961)



**Pais: REPUBLICA DE COLOMBIA**  
(Country: - Pays:)

**El presente documento público**  
(This public document - Le présent acte public)

**Ha sido firmado por: CASTIBLANCO URQUIJO NELLY PATRICIA**  
(Has been signed by: A été signé par:)

**Actuando en calidad de: SECRETARIA GENERAL AD-HOC**  
(Acting in the capacity of: Agissant en qualité de:)

**Lleva el sello/estampilla de: SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO**  
(Bears the seal/stamp of: Est revêtu du sceau de/timbre de:)

**Certificado**  
(Certified - Attesté)

**En: BOGOTA - EN LÍNEA**  
(At: - À:)

**EI: 2/13/2019 10:32:53 a. m.**  
(On: - Le:)

**Por: APOSTILLA Y LEGALIZACIÓN**  
(By: The Ministry of Foreign Affairs of Colombia - Par: Ministère des Affaires Étrangères de la Colombie)

**No: A2TCN1032565340**  
(Under Number: - Sous le numéro:)

Firmado Digitalmente por: (Digitally Signed by:)  
Ministerio de Relaciones Exteriores de Colombia  
EUFRACIO MORALES  
Reason: DOCUMENT AUTHENTICITY  
BOGOTA - COLOMBIA

Firma: (Signature:)

**Nombre del Titular: BARBLUM**  
(Name of the holder of document: Nom du titulaire:)

**Tipo de documento: CERTIFICADO EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL**  
(Type of document: - Type du document:)

**Número de hojas apostilladas: 5**  
(Number of sheets: - Nombre de feuilles:)

070040006487773

0819WF71YN Expedido (mm/dd/aaaa): 01/10/2019

El Ministerio de Relaciones Exteriores, no asume la responsabilidad por el contenido del documento apostillado. Artículo 3 Ley 455/98

La autenticidad de esta apostilla puede ser verificada en el Registro Electrónico que se encuentra en la siguiente página web:

The authenticity of this Apostille may be verified by accessing the e-Register on the following web site:

L'authenticité de cette Apostille peut être vérifiée en accédant l'e-Registre sur le site web suivant:

**www.cancilleria.gov.co/apostilla**



NOTARIA SEGUNDA DEL CANTÓN QUITO  
DILIGENCIA N° 2019... 1701002 202758  
FACTURA N° (14126)  
Según lo dispuesto por el Art. 18 # 5 de la Ley Notarial,  
doy fe que el documento que en... (2) ... foja(s) antecede,  
es FIEL COPIA del que me fue exhibido para este  
efecto. 17 ABR 2019  
Quito, a

Dra. Paola Delgado Loor  
NOTARIA SEGUNDA DEL CANTON QUITO

